



## **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**

Haciendo uso de las atribuciones que me confiere el art. 124.4.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local y de conformidad con lo preceptuado en los arts. 46 y 126 de la misma, he dispuesto convocar a todos los miembros de la Junta de Gobierno Local para que concurran el próximo día **16/05/2024 a las 08:30 horas, en el Salón de Jueces de la Casa Consistorial**, al objeto de celebrar sesión ordinaria con el siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

#### **1. Secretaría Municipal. Referencia: 20/2024/JGL.**

Aprobación del acta de la sesión ordinaria de la Junta de Gobierno Local celebrada el día 9 de mayo de 2024.

#### **2. Sección de Contratación. Referencia: 41/2018/SER-HAC.**

Aprobación de la segunda prórroga del contrato de servicio de mantenimiento de los aparatos elevadores e instalaciones electromecánicas para accesibilidad dependientes del Ayuntamiento de Burgos, para el periodo comprendido entre el 15 de diciembre de 2024 al 14 de diciembre de 2025.

#### **3. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 33/2023/EJEC.**

Aprobación de los Anexos I y II al Plan de Seguridad y Salud "Trabajos en proximidad de líneas eléctricas en tensión" y "Excavación en zanja a profundidades superiores a 1,30 metros", a aplicar en las obras de remodelación de infraestructuras en Polígonos Industriales, Fase III: calles Merindad Castilla La Vieja y Merindad de Montija.

#### **4. Gerencia Municipal de Urbanismo, Infraestructuras y Vivienda. Referencia: 6/2023/CONST-PGOU.**

Aprobación de la liquidación definitiva de la reparcelación en el sector S-20 "Cortes Oeste", así como de la disolución de la Junta de Compensación de referido sector.

#### **5. Patrimonio. Referencia: 3/2024/ADMB-PAT.**

Aprobación de la mutación demanial del bien inmueble sito en la calle Vitoria, nº 203, en el sentido de modificar la finalidad al que está afectado, sin que por ello se altere su carácter de bien demanial.



**6. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 15/2024/ORDENANZ.**

Aprobación del proyecto de Reglamento del Consejo Sectorial Municipal de Personas Mayores.

**7. Gerencia Municipal de Servicios Sociales, Juventud e Igualdad de Oportunidades. Referencia: 16/2024/ORDENANZ.**

Aprobación del proyecto de Reglamento de los Centros de Ocio Municipales para Personas Mayores.

**8. Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos S.A. Referencia: 5/2024/APORENDE-INT.**

Primera aportación económica, año 2024, a la Sociedad para la Promoción y Desarrollo de la Ciudad de Burgos, S.A.

**9. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 4/2024/SUB\_CONV.**

Aprobación de las Bases y Convocatoria de concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro al objeto de desarrollar acciones en materia de salud para el año 2024 por importe de 164.000 euros.

**10. Medio Ambiente y Sanidad. Referencia: 5/2024/SUB\_CONV.**

Aprobación de las Bases y Convocatoria de concesión de subvenciones a entidades sin ánimo de lucro al objeto de desarrollar programas destinados a la protección y adopción de animales abandonados o perdidos para el año 2024 por importe de 20.000 euros.

**11. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 13/2023/TRAM.**

Modificación del Proyecto de Construcción de Carril Bici en C/Vitoria.

**12. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 44/2024/RECEXTRAJCRE.**

Reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas 2024/D33, 2024/D32, 2024/D31, 2024/D30, 2024/D29, 2024/D28, 2024/D19, Y 2024/D17 por los kilómetros efectivamente recorridos durante el



mes de febrero de 2024, así como las reparaciones de los vehículos, respectivamente emitidas por UTE 2018 MONFORTE Y OTROS, por un importe total de 64.303,42 euros IVA incluido.

**13. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 16/2024/RECEXTRAJCRE.**

Reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas 2023/D90, 2023/D94 2023/D95, 2024/D01, 2024/D02, 2024/D07, 2024/D08, 2024/D09, 2024/D10, 2024/D11, 2024/D12, 2024/D13, 2024/D14 Y 2024/D16 emitidas por UTE 2018 MONFORTE Y OTROS, por un importe total de 105.480,69 euros IVA incluido.

**14. Servicio Municipalizado de Movilidad y Transportes. Referencia: 58/2024/RECEXTRAJCRE.**

Reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas, de las facturas nº 990539, 991125, 991147 y 240012 del suministro de gasóleo A en el mes de marzo y abril de 2024 a la empresa Esergui Disteser S.L.U., por un importe total de 182.306,33 euros.